



Magnífic Ajuntament de Borriana

Levantamiento de la suspensión de la tramitación del procedimiento de contratación del servicio de mantenimiento de los sistemas de seguridad instalados en los colegios públicos y dependencias municipales de Borriana.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 20 de mayo de 2020 del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de autorización de la prórroga del estado de alarma declarado por Real Decreto 463/2020, de 14 de enero; en los términos del acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de mayo de 2020, apartado décimo, hay que tener en cuenta que los plazos administrativos se reanudan el 1 de junio de 2020.

Los anuncios de licitación y de los pliegos se publicaron el día 13 de marzo, siendo el plazo para presentar las proposiciones de 16 días naturales. No obstante, dicho plazo quedo suspendido en virtud de lo dispuesto en la Disposición Adicional 3ª del RD 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19; publicándose en la plataforma de contratación el anuncio de suspensión.

Procede, por tanto, la publicación de ambos anuncios de licitación y de pliegos rectificando las fechas de presentación de proposiciones, abriendo nuevo plazo de 16 días naturales a partir del día siguiente a la presente publicación.

Borriana, documento firmado electrónicamente

La Alcaldesa

